

## Oportunidades y limitaciones de la colonia Santa María la Ribera a partir de la resignificación de su patrimonio cultural y arquitectónico

### Mesa 7: Arte en la Urbe

Margarita Tomé

*La colonia Santa María la Ribera está en el norte de la ciudad de México. Testigos de calidad afirman que es un barrio de abolengo, de prosapia, hoy venido a menos y que aún conserva sus recintos emblemáticos, el atractivo de su Alameda y los misterios de algunos rincones... Todavía en pie, por uno de esos milagros de la vida urbana, están sus mejores recintos: de los novohispanos a los neoclásicos, y de los sincréticos a los del arte nuevo. Por aquí y por allá, entre vecindades y edificios de mal gusto, la presencia francesa es definitiva, pero no falta la mano inglesa, morisca, bizantina, japonesa y hasta la de un toque surrealista. Y también, lástima grande, mucha tinta podría correr sobre sus olvidos y pobreza del presente.*

*Hay muchas historias de la colonia, entre tanto desbarajuste de antiguos y nuevos tiempos...*

*Los ríos de la memoria, Arturo Azuela*

### El contexto

La ciudad de México es un universo de cambio y transformación constante y, dentro de este universo, se sucede la dinámica de sus barrios, conocidos como colonias. Estas colonias generan procesos complejos, de coexistencia de tiempos y espacios múltiples, de interacción de historias diversas que se entrecruzan en sus calles, edificaciones, plazas, parques y espacios públicos y se expresan a través de actores igualmente diversos. La megalópolis da lugar a espacios emblemáticos por definición que se distinguen y configuran en la ciudad individualmente, son colonias que contienen un legado histórico y patrimonial de carácter tangible e intangible. Por decirlo de una manera, se trata de ciudades dentro de la gran ciudad, con una personalidad y carácter propios y en tensión constante con la enorme mancha urbana.

Este es el caso de la colonia Santa María la Ribera, el primer fraccionamiento de la ciudad de México, la primera colonia de la ciudad, instituida a mediados del siglo XIX y que, en algún momento de su historia, acusó años de auge y esplendor, pero posteriormente inició un proceso de franca decadencia. Sin embargo, dicho espacio de la ciudad continúa siendo de incuestionable valía y alberga varias edificaciones arquitectónicas monumentales, así como elementos culturales distintivos, historias y personajes que se suman y multiplican significaciones a su caracterización de origen.

A lo largo de sus ya 150 años de existencia, Santa María la Ribera ha transitado por diversas etapas que la han transformado y reconfigurado, de ahí surge la pregunta: ¿cuáles podrían ser las oportunidades y limitaciones imperantes en el entorno patrimonial construido de la colonia a tomarse en consideración en un plan de dinamización de la zona? Pues ello podría contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos y revitalizar los bienes patrimoniales, es decir, los espacios públicos emblemáticos.

A partir de lo anterior sería pertinente referir las principales características que configuran su estado actual y el de su arquitectura, reflexionar acerca de la percepción que tienen los habitantes de Santa María la Ribera sobre su entorno y visibilizar las potencialidades existentes, más allá del referente patrimonial propiamente dicho.

Así, tienen lugar las presentes líneas en homenaje a la primera colonia establecida en esta ciudad de México, la primera zona habitacional fuera de la centralidad: la célebre Santa María la Ribera, inmersa en la construcción de una nueva ciudadanía, que sigue su curso en la urbe reflejando un pasado, viviendo un presente y con la posibilidad de un futuro.

Santa María y sus restaurantes, sus centros culturales, sus sitios patrimoniales, sus personajes emblemáticos, su presencia en la literatura, su recuerdo de vivencias y anécdotas pasadas, sus negocios tradicionales, la relación que guardan sus habitantes en este contexto socio-cultural-histórico y patrimonial. Todos ellos elementos presentes en la identidad y permanencia de la colonia, fundamentales para tomarse en cuenta en un proceso de gestión encaminado a generar nuevas sinergias para resignificar al patrimonio monumental edificado, revitalizar las dinámicas socio-culturales, coadyuvar en la reconstitución del tejido social.

Un cuestionamiento básico sobre Santa María la Ribera es en relación con la continuidad del papel protagónico de la colonia en la urbe como enclave histórico, principalmente perfilado por su legado patrimonial monumental aún existente y de su memoria. Características y rasgos que podrían contribuir, eventualmente, a potenciar la zona y a perfilar lineamientos de un plan de gestión adecuado, o bien, realizar aportaciones a planeamientos ya perfilados para tal efecto en la demarcación.

Delimitar, en la medida de lo factible, oportunidades y limitaciones para revitalizar la colonia a partir de las edificaciones patrimoniales y a partir de los actores presentes, sin ingresar directamente en el terreno del rescate, rehabilitación, preservación y conservación de dichos monumentos, tarea de arquitectos y urbanistas. La propuesta sostenida a través de estas líneas se dirige a identificar procesos sociales vigentes, hechos socio-culturales presentes en la colonia en relación con el patrimonio edificado, orientadores del entendimiento de las dinámicas que están configurando el contexto actual, con la finalidad de guiar acciones para la reactivación del entorno.

### **Un poco de historia**

Si bien son numerosos los referentes históricos que dan cuenta del devenir de Santa María la Ribera, basta mencionar aquí algunos que resultan representativos para entender la manera como se perfila la colonia hoy día.

Existen antecedentes desde el México prehispánico, época cuyo referente central es la calzada de Tlacopan o Tlacopac, que cruzaba las aguas que rodeaban México-Tenochtitlan hacia la tierra firme al poniente – en donde ahora se encuentra la colonia --, conexión entre la capital mexicana con el señorío de Tacuba. Ésta vía fue base para la ubicación de la calzada-paseo Ribera de San Cosme en la época virreinal.

Una vez consumada la conquista de México, se vio la necesidad de ganarle terreno a las vastas extensiones de agua que configuraban el panorama de la antigua Tenochtitlan y, con la finalidad de realizar más asentamientos humanos, en 1545 el Virrey Don Antonio de Mendoza encomendó al ayuntamiento el desecamiento de las áreas norte y poniente del antiguo lago de Texcoco. Así, los terrenos que en la actualidad albergan las colonias Guerrero, Buenavista, San Rafael, Santa María la Ribera y Nonoalco, se fueron desecando paulatinamente.

Los límites de la capital del virreinato no se extendieron hasta alcanzar la demarcación señalada, sin embargo, “*dado el buen clima y la exuberante vegetación de la zona, acaudaladas familias construyeron hermosas casas de veraneo a lo largo de la hoy Ribera de San Cosme.*” (Henríquez 1995:18) La residencia de campo de los condes del Valle de Orizaba: Casa de los Mascarones, obra del siglo XVIII en la avenida Ribera de San Cosme en Santa María, es la única construcción de la época colonial que pervive en la actualidad.

Santa María se inicia durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo, en el siglo XIX, sin embargo, en dicho periodo, tan sólo se construyeron modestas casas de tipo rústico, por ello se delimita más claramente su origen en el México independiente, durante la Reforma, al triunfo de las fuerzas liberales que restauraron la República en 1867 y derrotaron a Maximiliano. Habían transcurrido seis años de la fundación formal del fraccionamiento y comenzó su ocupación. Los terrenos urbanos y rurales pasaron a formar parte de la economía comercial del país y se sentaron las bases para el surgimiento de sociedades inmobiliarias.

A la fundación de la Santa María se le considera un “*momento clave para la ciudad de México, cuando rompió los límites que mantuvo por más de 300 años, para lanzarse a la modernidad de mediados del siglo XIX.*” (Tello 1998: 10)

La inmobiliaria *Flores* constituida en 1827, fue la que dio inicio a las gestiones para la conformación de Santa María la Ribera, en el rancho Santa María y en el área de cultivo de la Hacienda de la Teja. De ahí tomó su nombre de pila y la denominación “la Ribera” se agregó debido a que los terrenos donde se asentó estaban al norte de la calzada Ribera de San Cosme.

A la Santa María siguieron otras colonias, San Rafael, Guerrero y Cuauhtémoc en las últimas décadas del siglo XIX, en una ola expansiva, que para 1910 dotaba a la ciudad con 40 nuevas colonias.

Santa María se pobló en relativamente poco tiempo, por gente proveniente de las clases media y alta, por sus numerosas ventajas: encontrarse en terrenos altos y en una superficie plana, menos propicia para las inundaciones; la proximidad con la ciudad central; excelentes condiciones medio ambientales y de tranquilidad por ser área rural; el

definido trazo de la colonia, de composición simétrica; y contar con parque, mercado, iglesia y escuela.

En 1886 Santa María se consideraba extensión de la ciudad y empezaba a consolidarse su crecimiento, auspiciado por la figura del general Porfirio Díaz en el poder. *“La paz y estabilidad que imperaban y una administración preocupada por mejorar las finanzas públicas se reflejaron en las mejoras a la ciudad y en la construcción de casas habitación. La colonia Santa María solamente representó el principio.”* (Tello 1998: 21) El Porfiriato la dotó de los servicios generales de urbanización.

A fines del siglo XIX, la colonia contaba con servicio de tranvía tirado por mulas que la comunicaba con la Alameda central y con el pueblo de Tacuba. Luego el servicio se modernizó a un sistema eléctrico y Santa María fue de las primeras colonias en donde se instalaron vías.

Además, señala la investigadora Berta Tello:

Desde 1882 ya funcionaba el mercado de la Dalia, también había una ladrillera, una manufactura de seda, una fábrica de chocolates, la Pasamanería Francesa, así como una gran variedad de comercios como los de tintoreros, carpinteros y zapateros, localizados principalmente sobre la avenida Santa María la Ribera: vía de entrada a la colonia y, por lo tanto, zona comercial. (44-45)

Transcurrieron así sus primeros años y al pasar al siglo XX se encontraba prácticamente urbanizada, dotada de los principales servicios y con mobiliario y equipamiento urbano.

En el siglo XX el Porfiriato propició el crecimiento de la ciudad de México como expresión de las aspiraciones del régimen: progreso, prosperidad y modernidad del país. La entrada de capital extranjero, el desarrollo del ferrocarril y las innovaciones tecnológicas lo favorecían. Se dotó de servicios urbanos, se fomentó el surgimiento de nuevas colonias, se pavimentaron calles y hubo todo un proceso de evolución y embellecimiento de la ciudad. Santa María la Ribera fue la primera colonia ampliamente beneficiada. Entre 1895 y 1920 fueron edificadas un buen número de casas representativas de la colonia que se conservan todavía actualmente, en su origen pertenecían a la pequeña, mediana y alta burguesía.

A la par, el régimen porfirista propició la construcción de los primeros edificios monumentales, construidos con fines culturales en Santa María la Ribera en los albores del

siglo XX: los Museos del Chopo y de Geología, el Kiosco Morisco y las iglesias de la Sagrada Familia y del Espíritu Santo.

El gobierno buscaba *“proyectar dentro y fuera del país la imagen de una clase gobernante ilustrada y preocupada por la mejoría cultural de los mexicanos.”* (Boils 2005: 83)

Santa María la Ribera fue perfilada en un periodo de esplendor e individualidad y su calidad de vida se hizo manifiesta durante varias décadas en el Porfiriato, lo cual se extendió a la década de los años 30 del siglo XX.

Posterior a la época revolucionaria, a fines de los años 20 y a lo largo de los años 30, Santa María continuó viviendo su etapa de auge. Pero cada vez más las clases medias se asentaron en la colonia y paulatinamente la aristocracia se fue diluyendo. Profesionistas, comerciantes, empleados de empresas privadas y de instituciones de gobierno, pequeños y medianos empresarios, y algunos intelectuales, artistas y literatos se avecindaron en la demarcación.

Entre las décadas de los años cuarenta y cincuenta, el crecimiento de la colonia se detuvo y las obras de urbanización concluyeron, empezó a proliferar la construcción de edificios de departamentos y multifamiliares que diversificaron más la composición social. Surgió en colindancia, la colonia Obrera de Buenavista, que albergó a clases medias, pero también bajas, sobre todo obreros, ello coadyuvó a que los sectores altos emigraran a otras zonas. Los nuevos vecinos enriquecieron, renovaron y transformaron la vida del barrio y la convirtieron en un mosaico social complejo. Los sectores populares hicieron cada vez mayor presencia.

A partir de la década de los años 60 se habla de un deterioro o declive de Santa María la Ribera, pues conservó su nivel de vida hasta la década de los años 50, luego empezó a experimentar cambios sustanciales, alteraciones y mutilaciones.

La década de los años 70, ya refiere un franco deterioro y hasta decadencia, manifiesto en casas habitación, en espacios públicos y en el ámbito social. De los años setenta hasta nuestros días éste es precisamente el panorama que continúa prevaleciendo si bien con matices y diferencias.

Al paso del tiempo la ciudad fue dejando en la marginalidad a Santa María la Ribera. Las primeras colonias cedieron paso a nuevas: Cuauhtémoc, Roma y Condesa,

mientras otros barrios más populares circundaron a la Santa María: Nonoalco, Buenavista y la colonia Guerrero.

Las grandes casonas unifamiliares de familias prominentes, empezaron a subdividirse y modificarse o, en algunos casos, a demolerse para construir edificios o dar lugar a vecindades y acoger a varias familias.

El cambio en el uso de suelo de las casas habitación, también fue un factor que contribuyó en buena medida a la modificación del concepto original de Santa María. La afluencia de numerosos negocios ocasionó la modificación, adaptación y mutilación de muchas construcciones y alteró sustancialmente la imagen visual de la colonia. Algunas casas fueron convertidas en bodegas.

Debido a los altos costos de mantenimiento o por falta de reconocimiento al valor de las viviendas, amplias casonas empezaron a sufrir abandono y mostrar deterioro hasta la destrucción, por la misma vía transitan actualmente antiguas edificaciones, de hecho casi en ruinas. Otras casas simplemente fueron sustituidas por nuevas construcciones, modernas y funcionales. A partir de la década de los años setenta se edificaron nuevas construcciones que rompieron con el contexto arquitectónico. En la propia Alameda se edificó una plaza comercial moderna hace apenas unos años.

El cambio más destacado en las vialidades, fue la apertura del Eje 1 Norte en 1978, que dividió y ensanchó la antigua calle de Antonio Alzate. Se derribaron ahí construcciones del siglo XIX con valor patrimonial.

Pero, sin duda, una de las mayores problemáticas que caracterizan a la demarcación, lo representa la inseguridad que prevalece en la zona y que la ubica desde hace varios años -- si no un par de décadas --, entre las colonias de la ciudad de México con mayores índices delictivos. Entre 1998 y 2007 la colonia ha figurado entre las 10 zonas con mayor índice de delincuencia en la ciudad.

Puede ser cuestionable considerar a la colonia de alta peligrosidad, sin embargo, destaca la mala fama alcanzada, aunque es muy probable que la percepción esté más asociada con el deterioro material visible en la colonia y los problemas sociales intrínsecos que con la realidad.

Finalmente y aunado a lo anterior, el descenso en la población es un indicador más del declive de la colonia.

Definitivamente la colonia aún ostenta ventajas claras de habitabilidad y desarrollo, no obstante los cambios profundos que ha experimentado.

Su céntrica ubicación, contar con servicios y comercios de toda índole, transporte público bien conectado, arrendamientos pagables, edificios de reciente factura, espacios patrimoniales y culturales con variedad de opciones para diversificar la calidad de vida y, la atmósfera de barrio vecinal antiguo, son todos factores a favor de la colonia.

Llámesese cambio, modernización, pérdida o deterioro, la colonia continúa su devenir. A fin de cuentas es la gente y la memoria histórica quienes la dotan de vida y tienen la capacidad de propiciar un resurgimiento del barrio y un mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Santa María la Ribera aún conserva mucho de su esencia y denominación de origen, con el transcurrir de los años lastimosamente la colonia no preservó su celebridad original ni la fama de otras zonas como la Roma, Coyoacán o la Condesa, pero definitivamente sigue siendo un espacio histórico y patrimonial de gran valía, emblemático de una época, merecedor de ser revalorado. Al caminar por sus calles y avenidas el transeúnte logra ubicarse en un espacio único, testigo de una época pasada vigente aún en la memoria de la ciudad de México.

### **Breve caracterización de la arquitectura de la colonia**

Sin duda el espacio arquitectónico es uno de los emblemas patrimoniales por excelencia de la humanidad, y ello es así debido a que representa momentos únicos en el devenir humano que permanecen en el tiempo como resultado de condiciones materiales, pero también históricas y sociales que revelan una producción espacial tangible en correspondencia a una época y a una tecnología. A la vez, se insertan en el plano social y de las representaciones inmateriales como espacios vivos y de significaciones intangibles y simbólicas.

El patrimonio construido emblemático de Santa María la Ribera es el testigo más fiel de una época de auge y esplendor, paralela a los inicios de una nueva etapa en la vida de la ciudad en expansión, con ella se inauguraba el concepto “colonia.” Las edificaciones patrimoniales corresponden a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, al Porfiriato. Fueron estas construcciones claras muestras del ingreso a la modernidad del país, con

técnicas de construcción con la tecnología más avanzada de la época y estilo arquitectónico vanguardista.

En general, la arquitectura predominante en Santa María la Ribera ha dado por denominarse porfiriana, de estilo ecléctico y afrancesado, característico de la época. En sus calles se sucedían de manera armónica casas más o menos con el mismo concepto, lo cual aún se puede constatar en algunas calles hoy día. Ello tenía que ver con la traza bien planeada de origen de sus construcciones y vías.

A lo largo de las diversas etapas por las que ha transitado, la arquitectura en la zona ha recorrido el art nouveau, el gótico, el medieval, la evocación islámica, el chalet, la casa victoriana, entre otras, en una suerte de “eclecticismo exótico” como lo denominara el investigador Israel Katzman.

Muchas construcciones han desaparecido en la actualidad, otras se encuentran en franco deterioro, algunas más han sufrido transformaciones, adaptaciones o mutilaciones. Es notoria una degradación y prácticamente las edificaciones de la demarcación ya no figuran en los catálogos de las instituciones. En la Relación de Edificios Relevantes del Porfiriato, cuyo inventario hiciera la delegación Cuauhtémoc en 1997, ni siquiera se incluyó algún edificio de la colonia. Si bien cabe aclarar que en dicho catálogo se incluían sólo aquellos inmuebles que no habían sido reconocidos ya sea por el INAH o el INBA.

No obstante, es justo mencionar, aún cuando no estén consideradas para catalogarse, Santa María sigue en posesión de muchas casas con alto valor histórico y bien cuidadas (o descuidadas incluso). Existen aún muchos edificios emblemáticos en Santa María la Ribera, que conservan la dignidad de sus primeros tiempos y relatan en sus muros la historia de la colonia, todos ellos conforman la imagen urbana distintiva de la demarcación, le imprimen individualidad y carácter.

La Casa de los Mascarones, el Museo del Chopo, el Museo de Geología, el Kiosco Morisco: ícono de la Alameda de Santa María y el Teatro Sergio Magaña. Las iglesias del Espíritu Santo y el Templo de la Sagrada Familia, también llamado de los Josefinos; el asilo de la Fundación Matías Romero; la Escuela Secundaria No. 4; el edificio que albergara al Colegio Francés; el de Teléfonos de México estilo art decó; la fachada que ostenta el emblema de la fábrica de chocolates La Cubana; el Centro Comunitario de Salud Mental CECOSAM; la que fuera casa del escritor Mariano Azuela; el edificio sede de la

Revista XY también art decó; la casona que habitara la primera esposa de Porfirio Díaz y que actualmente es el restaurante Elizalde; el restaurante La Casa de Toño; la casona que alberga ahora a la Escuela Mexicana de Cocina; la casa de la familia Munguía, hoy Fundación Merced; el edificio de la Biblioteca Aragón; la Cantina Salón París. Y tantos otros espacios que han sido modificados a la fecha.

De igual manera, los pequeños negocios tradicionales familiares, antiguos y nuevos, distintivos de la zona, imprimen un sello particular, herencia de otros días.

Faltarían aquí páginas para hablar de todos estos lugares patrimoniales pero, sin duda, hoy más que nunca son parte del pasado y del presente y permanecen vivos con la esperanza de figurar en un futuro.

### **Oportunidades y limitaciones**

La intención primera y última de estas líneas ha sido, sin duda, hacer presente una vez más a Santa María la Ribera en el contexto urbano, como enclave fundamental de la ciudad de México. Situarla en la luz pública conlleva un significado especial en tanto se visibiliza su ya desdibujada presencia en el imaginario colectivo. Se coloca de nueva cuenta, sobre la mesa de análisis y debate en torno a su posicionamiento en el presente, sus perspectivas en el presente, su futuro posible, el estado que guarda su legado patrimonial arquitectónico y la identificación y relación de sus habitantes con él.

Aquí hay tan sólo apuntes acerca de las oportunidades y limitaciones de los bienes patrimoniales en relación directa con la revitalización de la zona.

Sus orígenes, sus 150 años de historia, su patrimonio arquitectónico y cultural, así como los usos y costumbres y la gente que la habita, son todos elementos que configuran la actualidad de Santa María la Ribera y la distinguen aún, en medio de una ciudad cuyos referentes se hacen cada vez más homogéneos.

El espacio territorial sintetiza los elementos que, superpuestos, configuran el perímetro en medio de cambios y contradicciones sumados a las representaciones sociales, la huella del tiempo y el legado arquitectónico patrimonial y cultural del entorno. Los apuntes aquí vertidos revisan la profundidad histórica del área y la insertan en medio de prácticas sociales de construcción y reconstrucción continua.

No obstante el reconocimiento señalado, resalta el deterioro físico, modificaciones en vialidades, edificación de nuevos conjuntos habitacionales, imposición de una arquitectura homogénea. En suma, se aprecia una nueva fisonomía. Clases y grupos sociales distintos interactúan en medio de contradicciones y luchas, se legitiman o no y se van apropiando del entorno imprimiéndole nuevos significados. Las relaciones de poder vigentes en las distintas épocas han impreso también un significado particular al territorio.

En cuanto a la memoria colectiva y reconstrucción social de los espacios arquitectónicos emblemáticos de Santa María la Ribera, es indudable que el patrimonio arquitectónico monumental y emblemático presente en la colonia es un referente simbólico espacial y esencial para propios y extraños. Referentes fundamentales que conforman el paisaje urbano y cultural de Santa María y le otorgan un carácter específico e histórico, además de un amplio reconocimiento. Por ejemplo, el Kiosco Morisco, es visto como uno de los emblemas identitarios por excelencia de la colonia.

Sin embargo, edificaciones relevantes con valor arquitectónico han perdido imagen: el edificio de TELMEX, la Fundación Matías Romero, la fábrica de chocolates La Cubana, la Fundación Merced, por mencionar algunos, quedan fuera de la vista y el alcance de la memoria en el imaginario patrimonial y cultural de los habitantes de la zona, son construcciones que se han mimetizado en el contexto y no son rememoradas o referidas de primera instancia. Y si esto es así para propios, se traduce en forma exponencial para extraños, visitantes nacionales y extranjeros, para quienes la presencia de dichos espacios es prácticamente desconocida y no hay fuentes escritas, folletos o información turística. Una indagación profunda para localizar estos referentes sería necesaria.

Edificaciones representativas de la colonia, casas y casonas de fines del siglo XIX, inicios del XX, identificadas o no como patrimoniales, están descuidadas, han sufrido modificaciones parciales o sustanciales, están en abandono, en franco deterioro, expuestas a una eventual desaparición, esta arquitectura también es parte de la fisonomía de Santa María. La pérdida patrimonial ha sido y continúa siendo significativa, descontextualiza el espacio físico e histórico de Santa María y desdibuja su paisaje cultural.

Hay acento en el deterioro de la colonia con el cual los vecinos conviven cotidianamente. Ello repercute en la carga simbólica, los referentes identitarios y los

sentidos de pertenencia y apropiación del espacio y, seguramente también incidirá en las nuevas generaciones y en los nuevos vecindados, quienes en poco tiempo ya no contarán con muchos referentes que contextualicen el paisaje cultural y le dan sentido a la vida cotidiana.

La arquitectura que desaparece, termina también por diluirse de la memoria histórica colectiva.

La presencia de la arquitectura patrimonial está en todo momento correlacionada con un determinado contexto socio-cultural, que transita por distintos momentos históricos. Al respecto, se hace enfático el hecho de que el patrimonio es una construcción social, varía y se resignifica, se valida en el día a día. Es la gente: los colonos, quienes ratifican los bienes patrimoniales a su alrededor y les otorgan vigencia y valor agregado. El patrimonio arquitectónico emblemático, entendido éste como espacio público por excelencia, encuentro y recreación de valores simbólicos, en tal medida se le otorga vigencia o no.

La sola presencia de los edificios patrimoniales no es suficiente para su interacción con la sociedad: vecinos y visitantes, la sola identificación de los espacios no basta para acercarse y hacer uso de ellos, para apropiarse de éstos espacios públicos y evitar que permanezcan como “elefantes blancos” desvinculados del entorno y de la gente. Haría falta gestión, difusión o al menos voluntad para generar más lazos y redes de comunicación en la colonia y los vecinos, sentar líneas de incidencia territorial integral y planificada estratégicamente por parte de quienes están al cuidado de dichas edificaciones patrimoniales, llámese UNAM, Secretaría de Cultura, CONACULTA o autoridades delegacionales.

En lo que toca a las potencialidades arquitectónicas como motores del desarrollo local, cabe señalar que éstos espacios representan por sí mismos un componente esencial de la colonia para su reconfiguración, en tanto su valor histórico, patrimonial y cultural y los hacen distintivos en la misma Santa María y en la ciudad. Sin embargo, resultaría pertinente realizar una exploración de las posibilidades de rescate patrimonial de muchas edificaciones, pues todo indica que esta área ha sido dejada al margen tanto por los planes delegacionales, así como por parte de las instituciones dedicadas a la salvaguarda del patrimonio cultural y arquitectónico, al menos así ocurre en Santa María la Ribera. Salvo

los principales edificios (Kiosco, Museos) que han sido rehabilitados para la celebración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. No se percibe una preocupación real manifiesta en la práctica. Más allá de favorecer la construcción de viviendas plurifamiliares, iniciativas que en lugar de rehabilitar están coadyuvando a la desaparición de inmuebles valiosos. No se cuenta con información sobre otro tipo de iniciativas gubernamentales e institucionales para recuperar el patrimonio arquitectónico en desgaste.

Ya fueran subvenciones, apoyos en especie de materiales de construcción, técnicas o mano de obra calificada, incentivos a compradores potenciales que pretendan rehabilitar con fines educativos, sociales o culturales, convocatorias abiertas para la búsqueda de soluciones al problema o para el acopio de financiamientos, la generación de un fondo especial de rescate patrimonial en la colonia, financiamiento internacional, entre otras opciones a evaluar, para encontrar la o las más idóneas para su puesta en acción. Desde esta perspectiva habría una oportunidad para el rescate o revitalización del entorno.

El valor arquitectónico patrimonial se verifica en la práctica siempre y cuando se tenga la conciencia, voluntad y se pongan en marcha programas de protección, conservación, rehabilitación y puesta en valor de las edificaciones. Propiciar su uso como espacios públicos por excelencia y generar políticas públicas y acciones concretas llevadas a la práctica con continuidad.

En cuanto toca al ámbito socio-cultural, las potencialidades se reflejan en la fuente inagotable de historias, anécdotas y pasajes de la colonia que sería importante rescatar. Valdría la pena recuperar información, documentos, fotografías, boletines, álbumes, biografías, folletos, publicaciones, testimonios y anécdotas para agregar a la historia y a lo que ya se sabe de Santa María la Ribera, integrar una memoria viva. Aún hay mucho que contar en ese ámbito, para dar a conocer y socializar, ello refuerza los caracteres simbólicos e identitarios presentes.

Vale la pena resaltar la perspectiva social con respecto al espacio público, aquí la voz de los vecinos de Santa María se pone de relieve para validar la vigencia del patrimonio arquitectónico, la relación que guarda éste con los usos y costumbres y las perspectivas

intrínsecas que conlleva la reapropiación de dicho espacio que pertenece a todos y puede lograr importantes repercusiones en la revitalización del entorno.

A la par del rescate documental, la realización de un registro fotográfico detallado de la colonia, un testimonio gráfico, sería congruente y pertinente, marco referencial para las nuevas generaciones, pues el territorio está cambiando en forma acelerada. Arquitectura, ambientes y vecinos retratados proporciona identidad e interacción contextualizada.

Aquí resaltan, asimismo, los empeños por parte de particulares, vecinos emprendedores, quienes han realizado loables esfuerzos de rehabilitación y reutilización de algunos edificios patrimoniales para transformarlos en restaurantes, fundaciones, escuelas, negocios u oficinas de índole diversa.

Fuente renovable de valores culturales está representada por la gente, los habitantes de la colonia: los arraigados, los que arribaron hace una o dos décadas y los recién llegados. Se denota en una variedad de actividades económicas, creativas y de interacción social, en los usos y costumbres, en las iniciativas y propuestas en la práctica desde sus distintos ámbitos de actuación. Es la sociedad en conjunto, la que otorga vigencia al territorio y al patrimonio, determinan cambios y perfilan un futuro. Los vecinos, protagonistas de su propia historia. El registro de personas con nombres y apellidos y una historia personal es lo que otorga valía a iniciativas de revitalización.

En este rubro conviene también comentar la iniciativa de Centro Lindavista, Asociación Civil, en su intento por articular actores diversos en posiciones culturales, sociales, económicas e institucionales distintas, aquí se perciben potencialidades de revitalización al reactivar el encuentro, el diálogo y la generación de programas y acciones coordinadas y concertadas desde posiciones y ámbitos distintos, ponderando el papel central de la educación y la cultura como motores de regeneración en beneficio común.

Por otro lado, aludir al importantísimo Circuito Cultural que se circunscribe en la colonia y sus alrededores, conformado por la presencia de museos, centros culturales, bibliotecas y foros artísticos, conlleva una mención especial, gran oportunidad de reactivación, si se le ve desde esa perspectiva, independientemente de la instancia a la cual pertenecen dichos recintos.

En lo particular, cada espacio emblemático conlleva particulares potencialidades. Como ejemplo, la rehabilitación del Museo Universitario del Chopo, genera la posibilidad de nuevas dinámicas y sinergias en la colonia. Limpieza, seguridad y eco en el ámbito social son algunas posibilidades de mejora., pues la reapertura puede ser por sí misma una invitación a los vecinos para frecuentar las renovadas instalaciones del Museo y así encontrar opciones para pasar su tiempo libre y mejorar su calidad de vida. E incluso, los establecimientos de bienes y servicios que lo circundan, pueden tener una buena oportunidad para mejorar.

Acercas de las limitaciones de revitalización, de inicio, se cuenta el deterioro físico de Santa María, manifiesto también en las dinámicas socio-culturales, pues este fenómeno se correlaciona con la tendencia a la baja de la calidad de vida de los habitantes, así como con problemáticas sociales como lo son: proliferación de vecindades, inseguridad, falta de limpieza, por ejemplo, si bien, es justo aclarar que éstas circunstancias obedecen a causas complejas y profundas, sobre las cuales sería imperativo abundar desde una perspectiva sociológica más puntual, aquí sólo se hizo un esbozo preliminar.

Sin duda, desde la sociología cabría la posibilidad de entender con mayor claridad los fenómenos sociales vigentes, su relación con el entorno patrimonial emblemático y en deterioro, y encaminar la búsqueda de soluciones más acotadas a los problemas identificados. Estudios de dicha naturaleza y un diagnóstico puntual del entorno serían muy valiosos para encontrar respuestas que orienten hacia la revitalización de Santa María y de sus bienes patrimoniales, descubrir potencialidades y limitantes para la reactivación. La base social es el punto de partida desde esta perspectiva.

Esto es especialmente relevante cuando se habla sobre Santa María la Ribera debido al contexto socio-cultural e histórico particular en que se inserta, así como por la complejidad de fenómenos que presenta como es la inseguridad manifiesta.

La invisibilización del patrimonio arquitectónico emblemático sucede debido a cuestiones más apremiantes como es conseguir el sustento y contar con seguridad en la zona en el día a día, lo cual salió a flote a todas luces. La inseguridad en la colonia sigue siendo un foco rojo, a pesar de los esfuerzos realizados para resolver el problema, aún cuando la situación ha mejorado en los últimos años.

Las narraciones de los vecinos relatan que es costumbre la inseguridad y esta apreciación se puede volver peligrosamente “regular, normal o igual a lo que sucede en otras colonias de la ciudad”, cuando en realidad no es así, la inseguridad no tendría por qué validarse como suceso cotidiano.

*“No se puede ver lo importante si no se atiende lo urgente”*, señala un testimonio. Pero, ¿por qué no revertir esta frase?: *“ver lo importante para atender lo urgente”*, particularmente relevante en los términos que se han planteado. Traducido: incidir en problemáticas sociales a partir de los ámbitos culturales y patrimoniales y de la reapropiación de los espacios públicos, sobre todo los emblemáticos.

La falta de espacios públicos en Santa María – y, de hecho, en toda la ciudad --, como espacios de socialización, de encuentro y convivencia, de interacción para niños, jóvenes y adultos, es notoria. La proliferación de la vivienda plurifamiliar hace imperativo solventar esta carencia.

Así, ¿por qué no empezar con los que ya se tienen? Y trabajar de manera coordinada, en colaboración con estas instancias patrimoniales y culturales que ofrecen una oferta de actividades y encuentros de todo tipo. Si bien, por una parte, la acotada tradición institucional en relación con la gestión cultural en nuestro país descontextualiza su ámbito de acción y lo dirige a un amplio público, por lo general; por otro lado, se podría trabajar en nuevos esquemas de interacción de estas instituciones con los habitantes de la demarcación en la cual se ubican.

A partir de las demandas ciudadanas y de una visión ampliada por parte de las varias instituciones y centros culturales que operan en la colonia y sus alrededores es como sería posible generar dicha interacción.

La posibilidad de incidir en las problemáticas a partir de los bienes patrimoniales y del entorno cultural no está aún muy clara, tanto para las instancias culturales, como para las autoridades gubernamentales o delegacionales, para el ámbito económico y tampoco para los vecinos de la colonia, cuando, por el contrario, las oportunidades están presentes en su patrimonio arquitectónico y en su historia. Las potencialidades son evidentes, pero siempre y cuando se hagan concientes y se instrumenten a partir de un plan estratégico que conlleve acciones concretas y continuas.

Una limitante más a considerar son las tendencias políticas fluctuantes que determinan las líneas a seguir en la Delegación Cuauhtémoc, que favorecen intereses particulares que en muchas ocasiones guardan una distancia considerable del bien común y al parecer también de los valores patrimoniales, éste es un foco de atención en relación con la gobernabilidad de la ciudad a tomarse en cuenta.

Recomendaciones a manera de sugerencias proyectivas son las siguientes:

Todo parece indicar que Santa María la Ribera se va a modernizar e incluso perderá su aire antiguo, sin embargo, el tema es de qué manera va a realizar dicho tránsito, esto es, de qué manera propiciar las mejores condiciones posibles para guiar los cambios inminentes. Encontrar oportunidades en lo que pudieran parecer amenazas o limitantes en la colonia, evitar hasta donde sea posible un mayor deterioro, canalizar programas y proyectos con acciones coordinadas adecuadas y planificadas en beneficio básicamente de sus pobladores, preservar en la memoria colectiva el recuento de los años que refiere el devenir de la colonia, hurgar en la historia, recuperar pasajes, información para contar.

Se está hablando propiamente de una visión ampliada de la palabra patrimonio y lo que éste representa, imprimirle nuevos significados a la palabra, o más bien, hacerlos concientes y a partir de ellos generar mejores condiciones de vida y sentar las bases para una eventual revitalización integral. A este respecto y como parte de dicha visión ampliada, está el considerar a los negocios tradicionales, por ejemplo, parte del patrimonio cultural común de la colonia.

Entre las principales recomendaciones generales estaría, antes que nada, redirigir la mirada a Santa María la Ribera, hacer conciencia de lo que está sucediendo y de la pérdida patrimonial, enfatizar que la inseguridad reconocida no es gratuita y obedece a una combinación de factores, todo ello no parece quedar claro. A partir de ahí, el diagnóstico puntual del estado que ostenta sería necesario como panorama real de la situación. Asimismo, para las autoridades tanto delegacionales como de las instancias culturales, sería necesario revisar el plan de desarrollo territorial vigente y determinar en qué lugar ubica éste a las edificaciones patrimoniales de Santa María, pues tampoco queda claro de qué manera se está propiciando la conservación de los inmuebles catalogados desde la perspectiva de la Delegación Cuauhtémoc.

Así, un reconocimiento puntual de la arquitectura patrimonial catalogada, resultaría básico, pues el catálogo seguramente ya no guarda relación con la realidad. Y, en este mismo sentido, valdría la pena también revisar y readecuar el desarrollo inmobiliario en la zona a favor de la preservación, no sólo de las fachadas, sino de la mayor cantidad de elementos originales posibles (cuando aún sea viable), en el caso de la ejecución de nuevas edificaciones sobre construcciones con algún valor patrimonial.

Nuevos programas de recuperación, rehabilitación y puesta en valor serían de primer orden, quizá un fideicomiso o un plan tomando como guía el del Centro Histórico, pero adecuándolo a Santa María, entre los vecinos se comentó que hace falta una intervención drástica e inmediata en la colonia. También se menciona la falta de apoyo para quienes tienen instalado algún negocio en casas y casonas antiguas.

Por otra parte, el fomento a la sensibilización, la participación, la conciencia hacia los valores culturales e históricos, sería recomendable entre los vecinos, instituciones y organizaciones, en suma entre todos los actores presentes, pues tampoco están revalidados estos ítems.

El reconocimiento a la participación social se hace imperativo, en tanto en la intervención y crítica de algunas agrupaciones de vecinos hacia programas delegacionales ha estado presente, sólo que en ocasiones no es bien vista y hasta ha sido desalentada. Mínimamente tendría que ser escuchada. Fuera de intereses personales, partidistas, de sectores de la comunidad, se tendría que revalorar el encuentro vecinal, el diálogo, la generación de grupos cohesionados y de comités, el trabajo comunitario coordinado que continúe poniendo el dedo en la llaga y propicie proyectos en beneficio mutuo. El establecimiento de mecanismos adecuados de comunicación, socialización y difusión de acciones, iniciativas, acuerdos y programas a implementar en la colonia es otro aspecto a ponderar, pues el mantenerse informado genera confianza y mayor participación.

De la misma forma, con el precedente el Centro Lindavista, A. C. harían falta acciones coordinadas entre instituciones culturales, educativas y gubernamentales, agrupaciones de todo tipo, negocios, restaurantes, vecinos, etc. Sólo mediante la participación de todos es posible lograr una incidencia puntual y adecuada. La coordinación

y colaboración interinstitucional es digna de resaltarse, el trabajo individual y descontextualizado lleva a resultados parciales, es importante lograr una apertura.

Otras recomendaciones serían: la colocación de placas conmemorativas y explicativas en edificios emblemáticos; la elaboración de un mapa cultural-turístico de la zona que incluya elementos inherentes al patrimonio tangible e intangible de la colonia; la reactivación de la economía y el consumo local mediante incentivos a los negocios familiares y tradicionales existentes; la instauración de nuevas instancias y negocios de bienes y servicios; el fomento al turismo en la zona; la realización de cursos y talleres para la recuperación de la memoria histórica; entre otros.

Si “*el valor de una civilización se mide no por lo que sabe crear, sino por lo que es capaz de conservar*”, como señalaba el escritor francés Édouard Herriot, en este caso es central. Parafraseando a Borges, entre la tradición y el olvido fluctúa Santa María la Ribera para la creación de un futuro, quizá no el imaginado, pero sí el posible en el mejor de los escenarios, ello depende de las líneas estratégicas y de acción que se sigan.

Santa María la Ribera puede ser visibilizada en esta ciudad de México, histórica y policéntrica a partir de muchas lecturas: su patrimonio arquitectónico, su historia, su cultura cotidiana, sus habitantes, artistas y literatos, la literatura escrita sobre ella, sus anécdotas, mitos, negocios tradicionales, su Alameda y sus museos, sus rincones y privadas, sus recuerdos y afectos, sus saberes, sus contradicciones, su nostalgia, su porvenir. Sobre todo ello tiene aún mucho que decir, escuchémosla entonces.

Bibliografía de referencia:

AZUELA, Arturo. 2003 *Los ríos de la memoria. Invenciones en Santa María la Ribera*. 1ª edición. México: Ediciones Castillo.

BOILS, Guillermo. 2005 *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Unidad Xochimilco.

BOLETÍN 2 *Re-Des-Cubriendo Santa María la Ribera, Comunidad Educativa y Cultural*. 2007 Volumen 1. Número 2. Diciembre de 2007. México.

EL UNIVERSAL. 2009 “*Un teatro, una mediateca, la ampliación de galerías y hasta un cine serán algunos de los atractivos del nuevo edificio del Museo Universitario del*

***Chopo, cuya reapertura prevén para el próximo verano.***” Notimex. 4 de febrero de 2009.México.

HENRÍQUEZ ESCOBAR, Graciela y Armando Hietzlin Ègido Villarreal. 1995 ***Santa María la Ribera y sus historias.*** 1ª Edición. México: INAH-UNAM.

LEDÓN MARTÍNEZ, Lucero. 1997 Página web Casa de los Mascarones [www.dgsca.unam.mx](http://www.dgsca.unam.mx)

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO. Página web [www.chopo.unam.mx](http://www.chopo.unam.mx)

ROMERO, Héctor Manuel. 1982 ***Santa María la Ribera.*** Cuadernos de la Ciudad de México. Del. Cuauhtémoc. Ciudad de México

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Página web [www.cultura.df.gob.mx](http://www.cultura.df.gob.mx)

TELLO PEÓN, Berta. 1998 ***Santa María la Ribera.*** México: Editorial Clío.